

Dirección de Auditoría Interna

"Creación de Valor", "Administración de Riesgo", "Cultura de Paz"

Email: direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv



Institución Educativa Evaluada: Complejo Educativo Rafael Barraza Rodríguez,
Código de Infraestructura No. 11817

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/MINEDUCYT/DAI/NA-014-2018

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA (MINEDUCYT), OTROS INGRESOS y OTROS ASPECTOS, DEL COMPLEJO EDUCATIVO RAFAEL BARRAZA RODRÍGUEZ, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DE 2012 HASTA JUNIO DE 2018.

(FOLIADO DEL 1 AL 15)

Versión Pública

San Salvador, mayo de 2019.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

DESTINATARIOS – LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Dirigido a Titulares y Organismos de Administración Escolar Auditado

- Ministro de Educación (1/) (2/) (4/)
- Viceministerio de Educación (1/) (2/) (4/)
- Consejo Directivo Escolar, Complejo Educativo Rafael Barraza Rodríguez (1/) (2/) (4/)

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Nacional de Gestión Educativa (1/) (2/)
- Dirección de Asesoría Jurídica (4/)
- Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán (1/) (2/)

Destinatarios externos del MINEDUCYT:

- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro (3/)



- (1/) Informe comunicado [en cumplimiento del Art.202 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental]
(2/) Informe comunicado [en cumplimiento del Art. 5 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de MINEDUCYT]
(3/) Informe comunicado entregado vía electrónica [en cumplimiento al Art. 37, párrafo segundo de Ley de la Corte de Cuentas]
(4/) Informe entregado vía electrónica

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	5
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	5
V. RESULTADOS DEL EXAMEN	6
VI. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES	12
VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	12
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	12
IX. AGRADECIMIENTOS.....	13
X. LUGAR Y FECHA.....	13
XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	13
XIII. ANEXO N.º 1	14



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official seal. The seal contains the text: 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA', 'REPUBLICA DE EL SALVADOR', and 'DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA'. The signature is a stylized, cursive script.

Versión Pública

I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría de Examen Especial al Complejo Educativo (COED) Rafael Barraza Rodríguez, Código de Infraestructura N.º 11817, ubicado en Calle General Brioso, Barrio el Centro, Municipio de El Carmen, Departamento de Cuscatlán; fue realizado a requerimiento de la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED, por denuncia ciudadana en anomalías de tipo financiero y operativas.

El COED es administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE), conformado por 8 miembros (Presidente, Tesorero, Secretario, Consejal Docente, dos Consejales Padres de familia, dos Consejales Alumnos, cada uno con suplente), la comunidad educativa a junio de 2018 fue de 875 alumnos (en año 2017 fueron 982 alumnos, en 2016 fueron 999 alumnos, en 2015 fueron 907 alumnos, en 2014 fueron 955 alumnos y para los años 2013 y 2012 fueron 965 alumnos), distribuidos en 30 secciones desde parvularia a bachillerato, atendidos por 32 docentes, incluidos Director y dos Sub Directores.

El Ministerio de Educación, ahora Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) transfirió al COED de 2012 hasta 2018 un total de US\$359,424.95, generalizados continuación (ver detalle en **Anexo N.º 1**):

N.º	Bono	Transferencia de 2012 a 2018
1	Operación y Funcionamiento	US\$103,935.42
2	Horas Clase	US\$13,478.40
3	Reparaciones Menores	US\$38,000.00
4	Paquetes Escolares	US\$194,774.33
5	Alimentación y Salud Escolar	US\$9,236.80
	Total	US\$359,424.95

Fuente de información: Reportes de Sistema Central de Liquidaciones



II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Investigar la veracidad de la denuncia ciudadana, respecto a las presuntas anomalías de tipo financiero y operativas.

Específicos:

1. Evaluar la efectividad y la eficiencia del sistema de control interno.
2. Constatar la adecuada administración, registro, uso, documentación y liquidación de los fondos (GOES y Otros Ingresos).
3. Verificar elegibilidad de los gastos y que fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

De septiembre 2012 a junio 2018.

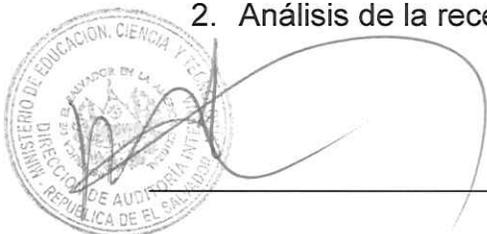
Realizamos el presente examen especial de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR), en lo aplicable.

Aspectos evaluados:

- a) Existencia y cumplimiento a controles administrativos, financieros y legales.
- b) Cumplimiento sobre la administración, uso, documentación y liquidación de fondos.
- c) Elegibilidad de los gastos efectuados.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

1. Evaluación del Sistema de Control Interno.
2. Análisis de la recepción, registro, uso, documentación y liquidación de fondos.



V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Sistema de Control Interno.

Los responsables de garantizar el efectivo cumplimiento de la administración, registro, documentación y liquidación de fondos transferidos por el MINEDUCYT y los Otros Ingresos percibidos por el COED, son los miembros del CDE, el ultimo CDE del período de revisión de esta auditoría inició gestiones el 19/10/2016 y finalizó su período el 19/10/2018, detallados a continuación:

Cargos	Miembros 2017	Miembros 2018
Presidente	Profa.	Profa.
Tesorero	Sr.	Sra.
Secretario	Profe.	Profe.
Consejal	Profa.	Profa.
Consejal	Sra.	Sra.
Consejal	Sra.	Sra.
Consejal	Alumna.	Alumna.
Consejal	Alumno.	Alumno.

Fuente de información: Resoluciones No. 07-0100-16 del 19/10/16 y N.º 07-0027-18 del 16/03/18

Identificamos que la Asamblea de Padres de Familia nombró a Sr., Tesorero (mediante Acta No. 945 de Asamblea de Padres de Familia del 27/09/2016, con 167 padres de familia asistentes); sin embargo; debido a faltas determinadas por el CDE (se oponía a firmar documentos retrasando las liquidaciones de fondos GOES), la Asamblea de Padres de Familia acordó su remoción y nombró Sra. como Tesorera del CDE, mediante Acta No. 1039 del 08/03/2018, con 182 padres de familia asistentes.



El COED administra los fondos transferidos por el MINEDUCYT mediante cuenta corriente GOES Básica en Banco Scotiabank, GOES Media en Banco DAVIVIENDA y en Banco Scotiabank, administradas de forma mancomunada por Presidente, Tesorero y Consejal Docente (los cheques son autorizados mediante sus firmas).

Identificamos debilidades en el sistema de control interno, y el CDE adquirió compromiso de mejora:

GOES.

1. No identificamos evidencia documental de haberse efectuado el proceso de compra; órdenes de compra, cotizaciones y actas de recepción por la ejecución de los bonos de funcionamiento del año 2018 por un total de US\$1,420.40 y Alimentación y Salud Escolar 2018 por US\$9,236.80 (compras locales), cabe mencionar que el COED documentó los gastos mediante facturas legales.

Recomendamos al CDE cumplir con normativa y acuerdo (del 31/07/2018) respecto al proceso de compra (elaborar órdenes de compra, cotizaciones y actas de recepción).

2. Los Informes de Rendición de Cuenta de los años 2013 al 2017, no detallan los logros, objetivos y los proyectos realizados de con fondos transferidos por el MINED (únicamente se anota como punto tratado en la reunión), pero no se deja evidencia en el Acta de CDE.

Recomendamos al CDE cumplir con normativa y acuerdo del CDE (del 13/11/2018) respecto a evidenciar en los Informes de Rendición de Cuentas los logros, objetivos y proyectos realizados.



Otros Ingresos.

El COED administró en efectivo un total de US\$21,994.47 por donación de alimentos, fiesta del Jeans, obra de teatro, libretas de notas, sobre el particular identificamos debilidades de control que fueron solventadas por el CDE:

1. Los fondos no fueron registrados en Libro de Ingresos y Gastos, el COED elaboró registros auxiliares (en cuaderno) y cuenta con documentos soporte por los gastos. El CDE presentó copia del Libro de Ingresos y Gastos con registros del año 2018, evidenciando que LO están registrando.
2. Verificamos que el CDE cobró US\$1.00 por emisión y entrega de Libretas de Notas a la comunidad educativa. El CDE se comprometió mediante nota del 18/10/2018, que se abstendrán de vender Libretas de Notas.
3. No se emitieron recibos pre numerado. El CDE presentó Acta N.º 1055 del 31/07/2018, acordando emitir recibos pre numerado de Otros Ingresos (proporcionó evidencia de dichos recibos).
4. Los fondos por elaboración de alimentos fueron administrados por el Comité de Padres, registrados en controles auxiliares, el COED cuenta con documentos soporte por los gastos.

Acciones de la Administración: El CDE presentó Acta N.º 1055 del 31/07/2018, acordando remesar los fondos semanalmente en el banco y únicamente se manejará en efectivo la Caja Chica asignando a Tesorera para ello; presentando evidencia de fondos remesados.



5. Identificamos gastos de 2016 a 2018 observados por un total de US\$884.08 (US\$481.80 no validos por celebración y almuerzos de docentes, US\$148.80 con recibos no firmados, US\$196.24 no documentados y US\$13.15 pago de factura que no es del período por US\$13.15).

Los US\$884.08 fueron reintegrados a la cuenta de Otros Ingresos por Profa., Directora del COED y Presidenta del CDE el 17/10/2018. Además, el CDE presentó copia de Acta N.º 1063 del 14/09/2018, acordando en lo sucesivo no invertirán fondos en celebraciones del día del maestro.

6. Los padres de familia y alumnos tienen la percepción de obligatoriedad por la donación para elaboración de alimentos; debido a que la primera cuota se cobra en período de matrícula.

Recomendamos al CDE abstenerse de exigir cuotas de alimentos en período de matrícula (causa principal de comentarios de miembros de la comunidad educativa por presunto mal uso de fondos o percepción de cobros forzados e indebidos).

7. No se detallaron los informes económicos en las Actas de rendición de cuentas del 2013 al 2015 y referente a los años 2016 y 2017 el Informe de Rendición de Cuentas no detalla el Informe de Ingresos y Gastos de los Otros Ingresos.

Acciones de la Administración: El CDE presentó el Informe de Rendición de Cuentas del 15/11/2018, en el que detallan los informes económicos de otros ingresos y fondos GOES.



Recepción, registro, uso, documentación y liquidación de fondos.

GOES.

El MINEDUCYT transfirió al COED desde año 2012 hasta 2018 un total de US\$359,424.95, generalizados continuación (ver detalle en **Anexo N.º 1**):

N.º	Bono	Transferencia de 2012 a 2018
1	Operación y Funcionamiento	US\$103,935.42
2	Horas Clase	US\$13,478.40
3	Reparaciones Menores	US\$38,000.00
4	Paquetes Escolares	US\$194,774.33
5	Alimentación y Salud Escolar	US\$9,236.80
	Total	US\$359,424.95

Fuente de información: Reportes de Sistema Central de Liquidaciones

El COED liquidó US\$342,188.15 correspondientes a los años de 2012 al 2018, dichos fondos fueron ejecutados para beneficio de la comunidad educativa, están registrados en Libros (Libro de Ingreso y Egreso, Libro de Banco) por los cuales el COED cuenta con documentación soporte legal. Al 30/04/2019 el COED tiene 2 bonos del año 2018 pendiente de liquidar US\$17,236.80, detallados a continuación:

1. US\$9,236.80 por Alimentación y Salud Escolar, por tener observaciones en formato de liquidación pendiente de superar (pre liquidado).
2. US\$8,000.00 por Readecuaciones de Infraestructura, el proyecto está en ejecución, pendiente la visita de Infraestructura para realizar la revisión técnica.

Cabe mencionar que, verificamos que el CDE cuenta con registros y documentación soporte de la ejecución de gastos de los bonos pendientes (los cuales fueron para el beneficio de la comunidad educativa). Además, la DDE de Cuscatlán programó al CDE del COED para presentarse a liquidar los bonos pendientes el 15 de mayo de 2019.



Otros Ingresos.

El COED percibió un total de US\$31,551.93 de la comunidad educativa (arrendamiento de cafetín, librería, actividades extracurriculares como Fiesta Reina de las Flores y Viaje de Estudio, donación de alimentos, fiesta del Jeans, obra de teatro y libretas de notas), durante el período de septiembre 2012 a julio de 2018, todos los ingresos estaban considerados en el Plan Escolar Anual de cada año a excepción del viaje de estudio del año 2015.

Los fondos US\$31,551.93 fueron utilizados para beneficio de la comunidad educativa del COED como; pago de teléfono fijo, servicio de agua, aguinaldo de secretaria y ordenanza (debido a que con el bono de salario es insuficiente), cocinera por elaboración de alimentos y complementos de alientos (tropigas, molino, verduras y especias).



VI. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

No existen recomendaciones por Informes de Auditoría emitidos por la Dirección de Auditoría Interna, firmas externas y Corte de Cuentas de la República relacionadas al Complejo Educativo Rafael Barraza Rodríguez.

VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De conformidad a la Auditoría de Tipo Investigativa a los fondos transferidos por el MINED, Otros Ingresos y otros aspectos, del Complejo Educativo Rafael Barraza Rodríguez, del período comprendido de septiembre de 2012 hasta junio de 2018, concluimos que:

1. Existieron deficiencias de control (Asuntos Menores) en la administración de los fondos, por lo que no existen detrimentos de fondos contra el Estado, CDE o comunidad educativa.
2. Los fondos transferidos por el MINEDUCYT están documentados y liquidados oportunamente hasta 2017 y parte del año 2018, por los fondos pendientes de liquidar 2018 la DDE de Cuscatlán brindó fecha de liquidación al CDE.
3. Los Otros Ingresos percibidos por el CDE están documentados y fueron utilizados para el beneficio de la comunidad educativa.

Por tanto, no procede la denuncia.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Borrador de Informe se refiere únicamente auditoría de Examen Especial a los fondos transferidos por el MINED, Otros Ingresos y otros aspectos, del Complejo Educativo Rafael Barraza Rodríguez, Código de Infraestructura N.º 11817 del período comprendido de septiembre de 2012 hasta junio de 2018.



IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivos nuestro agradecimiento al Consejo Directivo Escolar, personal docente y administrativo del Complejo Educativo Rafael Barraza Rodríguez, por el apoyo brindado durante el proceso de la Auditoría.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 3 de mayo de 2019.

XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Morena Areli Salinas de Mena

Directora de Auditoría Interna, MINEDUCYT

direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

Equipo de Auditoría: Edwin Laínez (Gerente Adhonorem); Javier Varela (Jefe Adhonorem)

Versión Pública

XIII. Anexo N.º 1

Detalle de fondos transferidos desde año 2012 hasta 2018 y estado actual.

N.º	Componente	Año	Monto	Liquidación
1	Funcionamiento	2012	US\$12,935.00	13/12/2012
2	1º uniforme escolar	2012	US\$8,830.25	05/12/2012
3	Útiles escolares	2012	US\$7,027.75	13/12/2012
4	Zapatos escolares	2012	US\$13,344.40	05/12/2012
5	2º Uniforme escolar	2012	US\$8,830.25	13/12/2012
6	Útiles escolares 2013	2012	US\$9,090.75	04/10/2013
	Sub Total		US\$60,058.40	
7	Funcionamiento: Salarios	2013	US\$7,200.00	09/01/2014
8	Funcionamiento	2013	US\$5,631.00	09/01/2014
9	Útiles escolares	2013	US\$7,227.30	04/10/2013
10	Zapatos escolares	2013	US\$13,677.00	04/10/2013
11	Uniforme escolar	2013	US\$9,090.75	04/10/2013
	Sub Total		US\$42,826.05	
12	Funcionamiento: Salarios	2014	US\$7,200.00	05/02/2015
13	Funcionamiento	2014	US\$6,801.00	13/01/2015
14	Uniforme escolar	2014	US\$9,545.00	15/01/2015
15	Zapatos escolares	2014	US\$14,448.90	24/01/2015
16	Útiles escolares	2014	US\$7,629.02	15/01/2015
17	Uniforme escolar	2014	US\$9,545.00	24/01/2015
18	Reparaciones Menores	2014	US\$30,000.00	02/10/2015
	Sub Total		US\$85,168.92	
19	Funcionamiento: Salarios	2015	US\$7,200.00	15/12/2015
20	Funcionamiento	2015	US\$6,976.50	15/12/2015
21	Útiles escolares	2015	US\$7,189.41	16/11/2015
22	Zapatos escolares	2015	US\$13,811.60	16/11/2015
23	Uniforme escolar	2015	US\$9,131.50	16/11/2015
24	Uniforme escolar	2015	US\$9,131.50	16/11/2015
	Sub Total		US\$53,440.51	
25	Funcionamiento	2016	US\$6,775.00	04/04/2017
26	Funcionamiento: Salarios	2016	US\$7,200.00	04/04/2017
27	Proyecto Adicional: Horas Clase	2016	US\$7,488.00	04/04/2017
28	Útiles escolares	2016	US\$7,052.75	04/04/2017
29	Uniforme escolar	2016	US\$8,428.00	04/04/2017



N.º	Componente	Año	Monto	Liquidación
30	Zapatos escolares	2016	US\$13,315.20	04/04/2017
31	Uniforme escolar	2016	US\$8,428.00	04/04/2017
	Sub Total		US\$58,686.95	
32	Funcionamiento: Salarios	2017	US\$7,200.00	04/06/2018
33	Funcionamiento	2017	US\$6,729.50	04/06/2018
34	Gratuidad	2017	US\$4,431.89	04/06/2018
	Sub Total		US\$18,361.39	
35	Funcionamiento: Salarios	2018	US\$11,723.64	26/03/2019
36	Funcionamiento	2018	US\$1,420.40	26/03/2019
37	Gratuidad	2018	US\$4,511.49	26/03/2019
38	Alimentación y Salud Escolar	2018	US\$9,236.80	Pendiente
39	Horas Clase	2018	US\$5,990.40	09/09/2019
40	Readecuación de Infraestructura	2018	US\$8,000.00	Pendiente
	Sub Total		US\$40,882.73	
	Total general		US\$359,424.95	



Versión Pública